

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

25418 *INSTITUTO DE MEDICINA ONCOLÓGICA Y MOLECULAR DE ASTURIAS, S.A.*

Reducción de capital social

La Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 30 de junio de 2012, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 1.684.350 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, con lo que el capital social se fija en la cifra de 1.270.650 euros, totalmente desembolsado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Oviedo, 10 de septiembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González Aparicio.

ID: A120063157-1